

RESISTENCIA 14 FEB 2019

VISTO:

La Resolución Nº 3.112/18 y Nros. 0148 de fecha 24/01/2019 y 0155 de fecha de fecha 28/01/2018, del Directorio de Lotería Chaqueña y lo actuado por la de Admisión y Calificación, designada por Memorándum N° 523/18; y

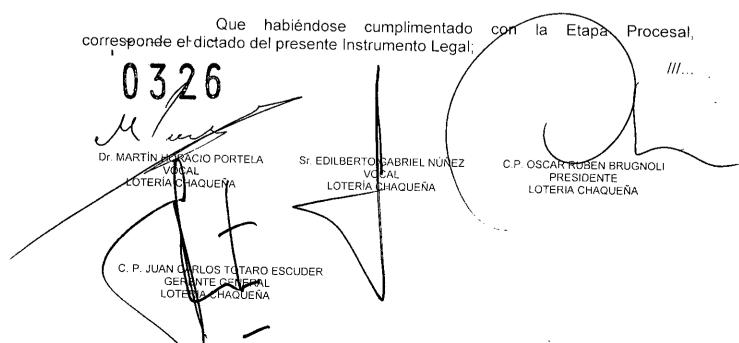
CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución N° 3.112/18, se dispuso el Llamado a "Concurso Interno de Antecedentes y Oposición" en todo el ámbito de la Jurisdicción 12 - Lotería Chaqueña, para cubrir Cargos Vacantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos Nros. 96°, 97°, 98°, 99° y 100° de la Resolución N° 1.690/95 de éste Organismo;

Que por las Resoluciones N° 0148/2019 y 0155/2019, se llamó a Concurso a fin de cubrir Cargos de la Estructura de 1° y 2° Nivel de Lotería Chaqueña, en las previsiones de las Resoluciones N° 1.690/95, 522/99, 587/10, 588/10, 950/10, 2.519/10 y 3.112/18, convocándose a la Junta de Admisión y Calificación, estableciéndose los requisitos y condiciones para el cubrimiento de cada Cargo, como aprobando asimismo, la Matriz de Ponderación;

Que conforme lo comunicara la Junta de Admisión de Calificación por medio del Acta N° 04 de fecha 06/02/2019, luego de haberse analizado los Antecedentes de los Postulantes y concluida la Etapa de Oposición, se estableció el Orden de Mérito de los Postulantes, por lo cual éste Directorio considera necesario aprobar lo actuado por la mencionada Junta de Admisión y Calificación y el Orden de Mérito detallado, correspondiendo en consecuencia, Promover y Designar en los respectivos Cargos, según corresponda, a aquellos Postulantes que resultaron Ganadores del Concurso;

Que en relación al llamado a Concurso para cubrir los Cargos dispuestos por Resolución N° 0155/2019 - C.E.I.C. N° 5 - Denominación Conducción Intermedia - Categoría VIII - Agrupamiento Profesionales - C.U.O.F. N° 23 (Departamento Compras y Patrimonio) y Resolución N° 0148/2019- C.E.I.C. N° 11 - Operativo, Denominación Técnico Administrativo - Categoría VI C.U.O.F. N.º 38 (División Distribución de Juegos); C.E.I.C. N° 11 - Operativo, Denominación Técnico Administrativo - Categoría VI C.U.O.F. N°.º 38 (División Control de Premios); C.E.I.C N.º 10 - Operativo, Categoría VII, denominación Técnico Administrativo, C.U.O.F. N.º 25 (División Balance) y C.E.I.C. N° 5 - Conducción Intermedia - Categoría VIII Profesional, C.U.O.F. N°.º 32 (Departamento Sorteos de Quiniela), conforme surge del Acta N° 04, en un todo de acuerdo a lo actuado e informado por la Junta de Admisión y Calificación;





1 4 FEB 2019

POR ELLO EL DIRECTORIO DE LOTERIA CHAQUEÑA R E S U E L V E

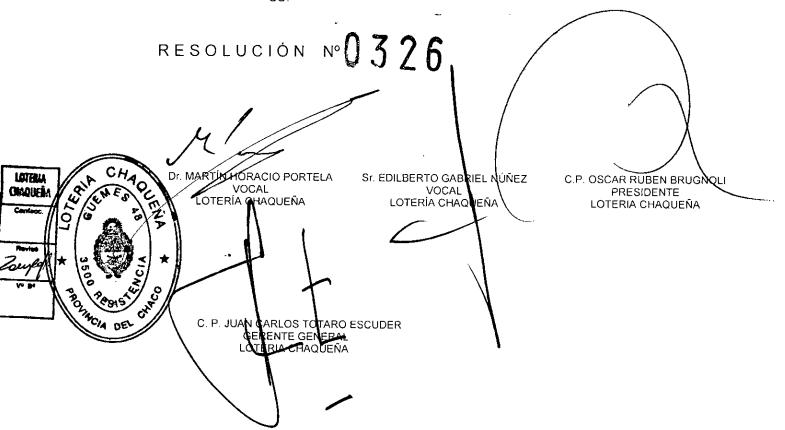
ARTÍCULO 1º: APRUÉBASE lo actuado por la Junta de Admisión y Calificación detallándose el Orden de Mérito definitivo del Llamado a "Concurso Interno de Antecedentes y Oposición" efectuados por éste Organismo, que como "Planilla Anexa I" forma parte integrante del presente y según fuera autorizado por Resoluciones Nº 0148/2019 y 0155/2019, del Directorio de Lotería Chaqueña, en un todo de acuerdo al Visto y Considerando del presente Instrumento Legal

ARTÍCULO 2º: PROMUÉVASE a partir del 01 de febrero de 2.019 a los Agentes, en / las Categorías y Cargos del Agrupamiento Escalafonario que correspondan, tal y como se establece en "Planilla Anexa II", y que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: AUTORÍZASE a las Direcciones de Administración y de Recursos, Filnanzas y Tesoro, a liquidar y abonar a favor de los Agentes comprendidos en los Artículos, 1° y 2° de la presente Norma Legal y que figuran detallados en las Planillas Anexas I y II, la remuneración correspondiente a las Categorías y/o Cargos respectivos.

ARTÍCULO 5°: El gasto que demande lo resuelto, deberá imputarse al Presupuesto / de la Jurisdicción 12 - Lotería Chaqueña, de acuerdo a la naturaleza de la erogación.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.





1 4 FEB 2019

0326

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N

ORDEN DE MÉRITO: Llamado a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición. Resolución Nº 3.112/18 y Resoluciones Nros. 0148 y 0155/2019.

Analizados los Antecedentes y concluidos los Exámenes, se detallan los Puntajes Finales:

Resolución N° 0155 - C.E.I.C. N° 5 - Denominación Conducción Intermedia - Categoría VIII - Agrupamiento Profesionales - C.U.O.F. N° 23 - Departamento Compras y Patrimonio (Única Presentación):

FENANDEZ, María del Carmen: Antecedentes: 08- Oposición: 54, Puntaje Final: 62 puntos

Resolución Nº 0148 - C.E.I.C. Nº 5 - Denominación Conducción Intermedia - Categoría VIII - Agrupamiento Profesionales - C.U.O.F. Nº 32 - Departamento Sorteos de Quiniela (Única Presentación):

KAUFHOLD, Mónica Inés: Antecedentes: 08 - Oposición: 60, Puntaje Final: 68 puntos

Resolución Nº 0148 - C.E.I.C. Nº 10 - Denominación Operativo- Categoría VII - Técnico Administrativo - C.U.O.F. Nº 25 - División Balance (Única Presentación):

STIEMERLING, Florencia Marislider: Antecedentes: 14,80 - Oposición: 60, Puntaje Final: 74,80 puntos

Resolución Nº 0148 - C.E.I.C. Nº 11 - Denominación Operativo - Categoría VI - Técnico Administrativo - C.U.O.F. N° 38 - División Distribución de Juegos (Única Presentación): MORINIGO, Oscar Ramón: Antecedentes: 10- Oposición: 54, Puntaje Final: 64 puntos

Resolución Nº 0148 - C.E.I.C. Nº 11- Denominación Operativo - Categoría VI - Técnico Administrativo - C.U.O.F. Nº 38 - División División Control de Premios (Única Presentación):

NÜÑEZ

AQUENA

VERON, Lucía Itatí Antecedentes 20 - Oportición: 54, Pyntaje Final: 74 punto

CHAQUE LOTER RACIO PORTELA Sr. EDILBERTO GABRIE VOCAL LOTERIA CHAQUELA LOTERIA CI QUEÑA LOTERIA RLOS STOCK DE OTARO ESCUDER NTE G QUEÑA

C.P. OSCAR RUBEN BRUGN

PRESIDENTE LOTERIA CHAQUEÑA



1 4 FEB-2019

PLANILLA ANEXA II A LA RESOLUCIÓN Nº

Promuévase a partir del <u>01/02/2019</u>, a los Agentes detallados y en los Cargos enunciados a continuación:

C.E.I.C. Nº 5 - Denominación Conducción Intermedia - Categoría VIII - Agrupamiento Profesionales - C.U.O.F. N° 23 - Departamento Compras y Patrimonio (Única Presentación): FENANDEZ, María del Carmen (C.U.I.L. N.º 27-10850403-5)

C.E.I.C. Nº 5 - Denominación Conducción Intermedia - Categoría VIII - Agrupamiento Profesionales - C.U.O.F. N° 32 - Departamento Sorteos de Quiniela (Única Presentación): KAUFHOLD, Mónica Inés (C.U.I.L. N.º 23-11406781-4)

C.E.I.C. Nº 10 - Denominación Operativo- Categoría VII - Técnico Administrativo - C.U.O.F. N° 25 – División Balance (Única Presentación): STIEMERLING, Florencia Marislider (C.U.I.L. N.º 27-32299942-4)

C.E.I.C. Nº 11 - Denominación Operativo - Categoría VI - Técnico Administrativo - C.U.O.F. N° 38 – División Distribución de Juegos (Única Presentación): MORINIGO, Oscar Ramón (C.U.I.L. N.º 20-20483437-8)

C.E.I.C. Nº 11- Denominación Operativo - Categoría VI - Técnico Administrativo - C.U.O.F. Nº 38 - División División Control de Premios (Única Presentación):

VERON, Lucía Itatí (C.U.I.L. N.º 27-12816698-5)

MARTIN HORACIO PORTELA VOCAL

OTERÍA ONAQUEÑA

Sr. EDILBERTO GABRIEL NÚÑEZ

VOCAL LOTEBÍA CHAQUEÑA

C.P. OSBAR RUBÉN BRUGNOL

PRESIDENTE LOTERIA CHAQUEÑA

C. P. JUAN C ARLOS TO TARO ESCUDER GEF NTE GE